

Licenciado
Jaime Roberto Monroy Rivas
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-24-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Asesoría, asistencia y ajustes en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas por los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía" correspondiente al mes de agosto del presente ejercicio fiscal.
- Asesoría, asistencia y ajustes en el Registro Territorial del programa 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" correspondiente al mes de agosto.

b) Acompañamiento y asesoría, en coordinación con la Unidad de Género del MEM, en el seguimiento y verificación en el enfoque de género en las herramientas de planificación ministerial

- Asesoría y asistencia en el seguimiento del traslado de información por parte de la Unidad de Género a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas de la información relacionada con la ejecución de metas físicas que están relacionadas con el enfoque de género, específicamente del segundo cuatrimestre 2025.

c) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de agosto de los programas: 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".
- Asesoría y asistencia en el registro en el SIPLAN de las modificaciones de metas físicas y financieras correspondientes al segundo cuatrimestre 2025.

d) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM



- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante el mes de agosto.
- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación de informe correspondiente al artículo 38 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

e) Seguimiento a los ajustes a la estructura y red programáticas, a fin de cumplir con los requerimientos legales y los de los entes rectores y fiscalizadores

- Asesoría y asistencia en los ajustes requeridos por la DTP de MINFIN a la estructura y red programática actualizando un producto y subproducto para el Programa 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos", específicamente con relación al cierre de operaciones del Campo Xan.

f) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Asesoría y asistencia en la presentación por parte de los programas 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad minera" del reporte de la "Matriz de Gestión del Riesgo de la Planificación Estratégica" correspondiente al segundo cuatrimestre 2025.
- Asesoría y asistencia en la presentación por parte del área de Almacén, Compras, Servicios Varios, Departamento de Capacitación, Informática, Inventarios, Transportes y Seguridad y Unidad de Recursos Humanos del reporte de la "Matriz de Fraude y Corrupción" correspondiente al segundo cuatrimestre 2025.
- Análisis de variables a evaluar para el Informe de Control Interno 2025.



Atentamente,

LILIAN
GERALDINA
PÉREZ AVILA

Firmado digitalmente por
LILIAN GERALDINA PÉREZ
AVILA
Fecha: 2025.09.10 10:45:55
-06'00'

Lilian Geraldina Pérez Avila
DPI No. (1592007840101)

Aprobado

Lic. Jaime Roberto Monroy Rivas
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.09.25
09:49:19 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Guatemala, 30 de septiembre de 2025

Licenciado
Jaime Roberto Monroy Rivas
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-24-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **08 de enero al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Asesoría y asistencia en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas de los programas del Ministerio de Energía y Minas -MEM- correspondiente al mes de diciembre.
- Recepción, revisión y actualización de matrices de "Registros territoriales" correspondiente a la ejecución física institucional del mes de diciembre a nivel de producto y subproducto de los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; y 14 "Servicios técnicos de laboratorio".

b) Acompañamiento y asesoría, en coordinación con la Unidad de Género del MEM, en el seguimiento y verificación en el enfoque de género en las herramientas de planificación ministerial

- Asistencia verificando la entrega de información por parte de la Unidad de Género del MEM a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas -MINFIN-, relacionada con la vinculación de algunos programas con el clasificador temático: Enfoque de Género.

c) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de diciembre de los programas: 01 "Actividades centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".

d) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante los meses de noviembre y diciembre.

- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe normado en el Artículo 38 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto relacionado con la ejecución de metas físicas y financieras de los programas del MEM en el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2024.

e) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI

- Asesoría y asistencia en la compilación del contenido de la versión final de la Memoria de Labores 2024 de los programas: 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad"
- Asesoría y asistencia en la integración de contenido de la versión final de la Memoria de Labores 2024 de todos los programas del MEM.

f) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Asesoría y asistencia en la revisión de productos y subproductos en el SIPLAN, con base a la aprobación de la estructura y red de categorías programáticas del MEM por parte de la DTP del MINFIN.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Asesoría a las Direcciones Sustantivas y Unidades de apoyo durante el proceso de construcción de la planificación institucional y el anteproyecto presupuestario

- Asesoría y asistencia a los enlaces de planificación de los programas del Ministerio de Energía y Minas -MEM- para la revisión y actualización de las herramientas de planificación, que servirán para la formulación del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Multianual -POM- y Plan Operativo Anual -POA-.

b) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Asesoría y asistencia en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas de los programas del Ministerio de Energía y Minas -MEM- correspondiente al mes de enero.
- Recepción, revisión y actualización de matrices de "Registros territoriales" correspondiente a la ejecución física institucional del mes de enero a nivel de producto y subproducto de los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la Actividad Minera" y 14 "Servicios técnicos de laboratorio".

c) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de enero de los programas: 01 "Actividades centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".

d) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante el mes de enero.

e) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI

- Asesoría y asistencia en la revisión de la versión editada y diagramada de la Memoria de Labores 2024.

f) Seguimiento a los ajustes a la estructura y red programáticas, a fin de cumplir con los requerimientos legales y los de los entes rectores y fiscalizadores

- Asesoría y asistencia en el análisis de estructura y red programática de los diferentes programas correspondientes para el ejercicio fiscal 2026.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Apoyo en los procesos de construcción, modificación, análisis e integración de los diferentes instrumentos de planificación institucional, según las indicaciones y lineamientos que otorguen los entes rectores

- Asesoría y asistencia a los enlaces de planificación de los programas del Ministerio de Energía y Minas -MEM- en la construcción de los instrumentos de planificación, según las indicaciones y lineamientos otorgados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

b) Asesoría a las Direcciones Sustantivas y Unidades de apoyo durante el proceso de construcción de la planificación institucional y el anteproyecto presupuestario

- Asesoría y asistencia a los enlaces de planificación de los programas del Ministerio de Energía y Minas -MEM- para la revisión y actualización de las herramientas de planificación, que servirán para la formulación del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Multianual -POM- y Plan Operativo Anual -POA-.

c) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Asesoría y asistencia en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas de los programas del Ministerio de Energía y Minas -MEM- correspondiente al mes de febrero.

d) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de enero de los programas: 01 "Actividades centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".

e) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM



- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante el mes de febrero.

f) Seguimiento a los ajustes a la estructura y red programáticas, a fin de cumplir con los requerimientos legales y los de los entes rectores y fiscalizadores

- Asesoría y asistencia en el análisis y creación del Departamento de Alcohol Carburante en la estructura del Programa 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía" para el ejercicio fiscal 2025.
- Asesoría y asistencia en el análisis y creación de la Actividad Común "Investigación, análisis y planeamiento energético y minero" en la estructura del MEM para el ejercicio fiscal 2025.

g) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Asesoría y asistencia en el análisis de la vinculación de la producción institucional y la Política Nacional de Ordenamiento Territorial -PNOT- y traslado al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Apoyo en los procesos de construcción, modificación, análisis e integración de los diferentes instrumentos de planificación institucional, según las indicaciones y lineamientos que otorguen los entes rectores

- Asesoría y asistencia a los enlaces de planificación de los programas 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad minera" del Ministerio de Energía y Minas -MEM- en la construcción de los instrumentos de planificación, según las indicaciones y lineamientos otorgados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

b) Asesoría a las Direcciones Sustantivas y Unidades de apoyo durante el proceso de construcción de la planificación institucional y el anteproyecto presupuestario

- Asesoría y asistencia a los enlaces de planificación de los programas 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad minera" del ministerio para la formulación del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Multianual -POM- y Plan Operativo Anual -POA-.

c) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Asesoría y asistencia en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas de los programas del ministerio correspondiente al mes de marzo.

d) Acompañamiento y asesoría, en coordinación con la Unidad de Género del MEM, en el seguimiento y verificación en el enfoque de género en las herramientas de planificación ministerial

- Asesoría y asistencia relacionada con la socialización de "Lineamientos para la implementación del marco normativo y político para la prevención, atención, sanción y reparación digna de víctimas y sobrevivientes de violencia contra las mujeres".
- Asesoría y asistencia como enlace técnico de planificación en la actualización de la "Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM-"

e) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas



- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de febrero y marzo de los programas: 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".

f) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante el mes de marzo.

g) Seguimiento a los ajustes a la estructura y red programáticas, a fin de cumplir con los requerimientos legales y los de los entes rectores y fiscalizadores

- Asesoría y asistencia en el análisis y creación de una Actividad Central adicional, denominada "Asesoría y asistencia técnica para el desarrollo integral de las mujeres".

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Asesoría, asistencia y ajustes en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas por los programas 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía" correspondiente al mes de abril del presente ejercicio fiscal.
- Asesoría, asistencia y ajustes en el Registro Territorial correspondiente a los programas 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad minera".

b) Acompañamiento y asesoría, en coordinación con la Unidad de Género del MEM, en el seguimiento y verificación en el enfoque de género en las herramientas de planificación ministerial

- Asesoría y asistencia en el seguimiento del traslado de información por parte de la Unidad de Género ante la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas de la información relacionada con la ejecución de metas físicas que están relacionadas con el Enfoque de Género específicamente del primer cuatrimestre 2025.

c) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de abril de los programas: 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".



d) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante el mes de abril.
- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe normado en el Artículo 38 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto relacionado con la ejecución de metas físicas y financieras de los programas 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía" correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.

e) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Asesoría y asistencia en reunión virtual convocada por SEGEPLAN en el marco de la propuesta técnica presentada por organizaciones de sociedad civil relacionada con la planificación y presupuesto abierto 2026-2030.
- Asesoría y asistencia en la revisión de un (1) manuales de procedimientos indicando si los procedimientos descritos se ajustan a los objetivos, misión y visión de este ministerio.
- Asesoría y asistencia en el análisis de la metodología para la elaboración del instructivo institucional para la actualización del Informe de Evaluación y Gestión de Riesgos 2025.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Asesoría, asistencia y ajustes en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas por los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía" correspondiente al mes de mayo del presente ejercicio fiscal.
- Asesoría, asistencia y ajustes en el Registro Territorial correspondiente a los programas 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad minera" correspondiente al mes de mayo.

b) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de mayo de los programas: 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".

c) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM



- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante el mes de mayo.

d) Asesoría en los diferentes espacios inter o intra institucionales que se le soliciten, relacionados con temas que directa o indirectamente atañen a la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM

- Asesoría y asistencia al "II Taller Estratégico Técnico de consulta y validación" para realizar el Marco Estratégico de Cooperación del Sistema de Naciones Unidas -SNU- 2026-2030" convocado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y Naciones Unidas.
- Asesoría y asistencia al foro "Impulsando el Sistema Nacional de Seguimiento y Evaluación -SINSE- en Guatemala" convocado por SEGEPLAN.

e) Seguimiento a los ajustes a la estructura y red programáticas, a fin de cumplir con los requerimientos legales y los de los entes rectores y fiscalizadores

- Asesoría y seguimiento en la elaboración y presentación a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP.- del Ministerio de Finanzas -MINFIN- de los ajustes a la estructura y red programática para el ejercicio fiscal 2026.

f) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Asesoría y asistencia en el análisis de la metodología para la elaboración del instructivo institucional para la actualización del Informe de Evaluación y Gestión de Riesgos 2025.
- Asesoría y asistencia en el análisis de ejemplos de riesgos para la Dirección General de Hidrocarburos y Dirección General de Minería en la Matriz de Evaluación y Gestión del Riesgo.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo en los procesos de construcción, modificación, análisis e integración de los diferentes instrumentos de planificación institucional, según las indicaciones y lineamientos que otorguen los entes rectores

- Asesoría y asistencia en el registro del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2026-2030, Plan Operativo Anual -POA- 2026 y Plan Operativo Multianual -POM- 2026-2030 en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

b) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Asesoría, asistencia y ajustes en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas por los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía" correspondiente al mes de junio del presente ejercicio fiscal.
- Asesoría, asistencia y ajustes en el Registro Territorial del programa 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" correspondiente al mes de junio y del programa 12 "Fomento a la actividad minera" correspondiente a los meses de enero a mayo.

c) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de junio de los programas: 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL
GUATEMALA

d) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- e) Seguimiento a los ajustes a la estructura y red programáticas, a fin de cumplir con los requerimientos legales y los de los entes rectores y fiscalizadores

- f) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

- Asesoría, asistencia y ajustes en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas por los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía" correspondiente al mes de julio del presente ejercicio fiscal.
- Asesoría, asistencia y ajustes en el Registro Territorial del programa 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" correspondiente al mes de julio y del programa 12 "Fomento a la actividad minera" correspondiente a los meses de enero a mayo.

- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de julio de los programas: 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".

MINISTERIO DE ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
C) Asesoría en
Modernización In-
Superior del MEM

Página 8 de 11 del

- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante el mes de julio.

d) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Asesoría, asistencia y ajustes en la elaboración de la "Matriz de Riesgos" de los programas 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad minera".
- Asesoría, asistencia y ajustes en la elaboración de la "Matriz de Fraude y Corrupción" del área de Almacén, Compras, Servicios Varios, Departamento de Capacitación, Informática, Inventarios, Transportes y Seguridad y la Unidad de Recursos Humanos.
- Asesoría, asistencia y ajustes en la integración institucional de las "Matrices de Gestión de Riesgos" de los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía"; y de las "Matrices de Fraude y Corrupción" de la Dirección General Administrativa y Unidades de Apoyo.
- Asesoría y asistencia en el registro oportuno en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- de las metas físicas y financieras correspondiente al Plan Operativo Anual 2026 y Plan Operativo Multianual 2026-2030 de los programas: 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía" y "Cuotas a Organismos Internacionales".

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Asesoría, asistencia y ajustes en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas por los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía" correspondiente al mes de agosto del presente ejercicio fiscal.
- Asesoría, asistencia y ajustes en el Registro Territorial del programa 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" correspondiente al mes de agosto.

b) Acompañamiento y asesoría, en coordinación con la Unidad de Género del MEM, en el seguimiento y verificación en el enfoque de género en las herramientas de planificación ministerial

- Asesoría y asistencia en el seguimiento del traslado de información por parte de la Unidad de Género a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas de la información relacionada con la ejecución de metas físicas que están relacionadas con el enfoque de género, específicamente del segundo cuatrimestre 2025.

c) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de agosto de los programas: 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión

y distribución de energía".

- Asesoría y asistencia en el registro en el SIPLAN de las modificaciones de metas físicas y financieras correspondientes al segundo cuatrimestre 2025.

d) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante el mes de agosto.
- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación de informe correspondiente al artículo 38 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

e) Seguimiento a los ajustes a la estructura y red programáticas, a fin de cumplir con los requerimientos legales y los de los entes rectores y fiscalizadores

- Asesoría y asistencia en los ajustes requeridos por la DTP de MINFIN a la estructura y red programática actualizando un producto y subproducto para el Programa 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos", específicamente con relación al cierre de operaciones del Campo Xan.

f) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Asesoría y asistencia en la presentación por parte de los programas 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad minera" del reporte de la "Matriz de Gestión del Riesgo de la Planificación Estratégica" correspondiente al segundo cuatrimestre 2025.
- Asesoría y asistencia en la presentación por parte del área de Almacén, Compras, Servicios Varios, Departamento de Capacitación, Informática, Inventarios, Transportes y Seguridad y Unidad de Recursos Humanos del reporte de la "Matriz de Fraude y Corrupción" correspondiente al segundo cuatrimestre 2025.
- Análisis de variables a evaluar para el Informe de Control Interno 2025.



Atentamente,

LILIAN
GERALDINA
PÉREZ AVILA

Firmado digitalmente
por LILIAN GERALDINA
PÉREZ AVILA
Fecha: 2025.09.10
10:48:24 -06'00'

Lilian Geraldina Pérez Avila
DPI No. (1592007840101)

Aprobado

Lic. Jaime Roberto Monroy Rivas
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.09.25
09:49:39 -06'00'



Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Lilian Geraldina Pérez Avila

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-24-2025** de **ocho de Enero de dos mil veinticinco (08/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2025**.

LILIAN GERALDINA PÉREZ
AVILA

Firmado digitalmente por LILIAN
GERALDINA PÉREZ AVILA
Fecha: 2025.09.10 10:53:37 -06'00'

Lilian Geraldina Pérez Avila
DPI: (1592007840101)

Factura Pequeño Contribuyente

LILIAN GERALDINA , PÉREZ AVILA
Nit Emisor: 49333186
LILIAN GERALDINA PEREZ AVILA
14 AVENIDA B 18-50 COLONIA LA FRANJA, zona 6, GUATEMALA,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C3FE228F-DCE6-429C-A89C-A0928CB196DE
Serie: C3FE228F Número de DTE: 3706077852
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2025 07:16:38
Fecha y hora de certificación: 10-sep-2025 07:16:38
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/09/2025) al (30/09/2025), según contrato número (MEM-24-2025).	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



LILIAN
GERALDINA
PÉREZ AVILA

Firmado digitalmente
por LILIAN GERALDINA
PÉREZ AVILA
Fecha: 2025.09.10
07:27:42 -06'00'



M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"